

## Tarifas Establecidas Telefonía Móvil

**Empresa:** ENTEL PERÚ S.A. (antes NEXTEL DEL PERÚ S.A.)

**Servicio:** POST PAGO

LOCAL / LARGA DISTANCIA NACIONAL / LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL

**Nombre:** Planes Entel Libre

**Fecha  
Inicio:** 16/04/2015

**Numero  
de  
Atención** 6117777  
:

**Web:** <http://www.entel.pe/publicaciones-de-la-semana/>

**Características:** Entel Perú S.A. ("Entel") anuncia al público en general el lanzamiento de sus planes tarifarios bajo la modalidad postpago denominado "Planes Entel Libre", vigente para su contratación a partir del 01 de Marzo. Estos planes serán ofrecidos a nivel nacional y son válidos para nuevas contrataciones y migraciones.

Las tarifas y condiciones de este plan son las que se detallan en los cuadros siguientes:

### Planes Abiertos

Nombre del Plan Tarifario	Cargo Fijo Mensual con IGV	Minutos a Entel RPE más Fijos Nacionales <sup>(1)</sup>	Minutos Todo Destino <sup>(2)</sup>	SMS <sup>(3)</sup>	MB <sup>(4)</sup>
Entel Libre 99	S/. 99.00	-	800	500	1,024
Entel Libre RPE 99	S/. 99.00	Ilimitado	200	500	1,024
Entel Libre 149	S/. 149.00	-	Ilimitado	500	3,072
Entel Libre 199	S/. 199.00	Ilimitado	Ilimitado	Ilimitado	5,120
Entel Libre 299	S/. 299.00	-	Ilimitado	Ilimitado	10,240

Condiciones de los Planes Entel Libre:

**1) Minutos RPE más Fijos Nacionales (los "minutos RPE"):**

Los Minutos RPE permiten realizar llamadas a cualquier línea de Entel en el Perú, tanto bajo la modalidad prepago como bajo las modalidades post pago y control. Asimismo permite llamadas a teléfonos Fijos a nivel nacional.

Para realizar llamadas utilizando minutos RPE hacia líneas bajo la modalidad Prepago, dichas líneas Prepago tienen que haber activado una Entel Recarga mínima de S/. 20 soles en ese mes calendario para que se considere el tráfico de emisión de la línea post pago como RPE. En caso que la línea prepago no contara con dicha recarga mínima activada de S/. 20 soles, los minutos emitidos consumidos por la línea post pago serán descontadas de los minutos todo destino del plan, y de no contar con estos, serán consumidos como minutos adicionales del plan.

Los Minutos RPE no son válidos para llamar a teléfonos fijos rurales ni a teléfonos públicos rurales.

## **2) Minutos Todo Destino:**

Los minutos todo destino ("Minutos Todo Destino") de voz permiten al abonado realizar llamadas hacia las redes de cualquier operador móvil, que sean prepago, post pago o control. De igual modo permiten realizar llamadas a fijos a nivel nacional y llamadas de Larga Distancia Internacional Preferencial ("LDI Preferencial").

Las llamadas hacia destinos satelitales no forman parte de los minutos libres Minutos Todo Destino que se otorgan en el Plan Tarifario, y, consecuentemente, dichas llamadas serán facturadas independientemente de acuerdo a los consumos adicionales que realice el abonado, según las condiciones y tarifas publicadas en la página web de OSIPTEL, [www.osiptel.gob.pe](http://www.osiptel.gob.pe) bajo la publicación identificada bajo el nombre de "Tarifas Destinos Satelitales Personas".

## **3) SMS Mensajes de Texto ("SMS"):**

Los SMS permiten al abonado enviar SMS a teléfonos móviles y fijos a nivel nacional y de cualquier operador. El envío de SMS a otros países, serán considerados como mensajería internacional y serán tarificados como consumos adicionales a los mensajes incluidos en el Plan Tarifario, según las tarifas descritas en el punto de "Tarifas Adicionales", de la presente publicación.

## **4) Megabytes (MB):**

Los MB\* de capacidad de transmisión de datos permiten al abonado navegar en Internet en territorio nacional peruano, a través del servicio de Navegador (el "Servicio Navegador"), el cual permite al abonado el acceso a Internet a través de los equipos terminales que se conecten a la red del Servicio de Comunicaciones Personales de Entel (los "Equipos PCS"). Asimismo, los MB incluyen el servicio de Modem el cual permite al abonado utilizar su Equipo PCS como módem para acceder a Internet (el "Servicio Módem").

El Plan Tarifario permite al abonado navegar por Internet con la tecnología LTE o 4G ("4G LTE").

Para disfrutar de la tecnología 4G LTE el abonado deberá contar con los siguientes elementos:

-Equipo compatible con la tecnología 4G LTE.

-Encontrarse dentro de la zona en la cual Entel cuenta con cobertura de la tecnología 4G LTE.

En caso el abonado no se encuentre dentro de la de zona de cobertura 4G LTE de Entel, navegará con la tecnología 3G o 2G según la cobertura que se encuentre disponible.

Bajo cobertura 4G LTE la velocidad contratada de descarga será de 20Mbps\*\* y la velocidad mínima garantizada es del 40% de esa velocidad contratada. Bajo cobertura 3G la velocidad contratada de descarga será de 2,048 Kbps\*\*\* y la velocidad mínima garantizada será del 40% de esta velocidad contratada. Finalmente, bajo cobertura de 2G, la velocidad contratada de descarga será 64 Kbps y la velocidad mínima garantizada será del 40% de esta.

## 5) Tarifas Adicionales:

### Planes Abiertos

Los planes tarifarios no cuentan con corte o renta control. En caso el abonado continúe usando los servicios otorgados por los planes tarifarios una vez consumida la totalidad de los mismos o en caso el abonado realice llamadas u ocupe mensajería hacia Destinos Especiales (LDI Esp. 1, LDI Esp. 2, LDI Esp. 3), Entel facturará dichos servicios en su recibo como consumos adicionales, aplicando para dicho efecto las siguientes tarifas:

Nombre del Plan Tarifario	Tarifa por minuto			Valor del servicio por mensaje			Precio por MB *	Larga Distancia Internacional****				
	Entel RPE	Telefonía móvil	Telefonía fija	SMS a Destino Nacional	SMS a Destino Internacional	MM S		MB	LDI P	LDI	LDI Esp. 1	LDI Esp. 2
Entel Libre 99	S/. 0.35	S/. 0.35	S/. 0.35	S/. 0.10	S/. 0.49	S/. 0.25	S/. 0.10	S/. 0.35	S/. 0.69	S/. 2.09	S/. 2.978	S/. 18.34
Entel Libre	-	S/. 0.35	-	S/. 0.10	S/. 0.49	S/. 0.2	S/. 0.1	S/. 0.35	S/.	S/. 2.	S/. 9.	S/. 18.

RPE 99						5	0		0. 69	09	78	34
Entel Libre 149	S/.0 .30	S/.0.3 0	S/.0.3 0	S/.0.1 0	S/. 0.49	S/.0 .25	S/. 0.0 8	S/. 0.3 0	S/ . 0. 69	S/. 2. 09	S/. 9. 78	S/. 18. 34
Entel Libre 199	-	-	-	-	S/. 0.49	S/. 0.2 5	S/. 0.0 7	-	S/ . 0. 69	S/. 2. 09	S/. 9. 78	S/. 18. 34
Entel Libre 299	-	-	-	-	S/. 0.49	S/.0 .25	S/.0 .05	-	S/ . 0. 69	S/. 2. 09	S/. 9. 78	S/. 18. 34

Los abonados de Entel (Persona Natural con DNI o RUC 10) que contraten el plan tarifario y se afilien por primera vez al recibo electrónico, recibirán un bono según el plan tarifario contratado con vigencia de 1 mes o hasta agotar los MB asignados, lo que ocurra primero:

Planes Tarifarios	Bono
Entel Libre 99	1 GB
Entel Libre RPE 99	
Entel Libre 149	
Entel Libre 199	
Entel Libre 299	

El bono es asignado para uso de navegación por Internet en el equipo (Servicio Navegador) así como para navegación por Internet por Módem (Servicio Modem).

Si no se ha utilizado la totalidad del bono al finalizar la vigencia, se perderá lo restante no consumido.

Primero se consumirán los MB del bono asignado, para luego consumir los MB del bucket.

Los Planes serán ofrecidos a los empleados de Entel S.A. para que sean adquiridos por otros usuarios como "Familia y Amigos" con los siguientes Cargos Fijos ("El Beneficio").

Nombre del Plan Tarifario	Cargo Fijo con Descuento para Empleados Entel
Entel Libre 99	S/. 69.30
Entel Libre RPE 99	S/. 69.30
Entel Libre 149	S/. 104.30
Entel Libre 199	S/. 139.30
Entel Libre 299	S/. 209.30

Todos los precios incluyen el IGV.

#### **Restricciones:**

-Los Minutos RPE y Minutos Todo Destino son para uso personal por parte del cliente. La comercialización del servicio, el uso del mismo para locutorios, centro de llamadas, call centers y similares, se encuentra prohibido y constituye un supuesto de uso indebido del servicio, el cual de

hacerse efectivo facultará a Entel a adoptar las medidas legales necesarias para cesar el referido uso.

El bono por afiliación al recibo electrónico aplicará para activaciones nuevas y aquellos que se afilien por primera vez al recibo electrónico siempre y cuando se encuentren dentro de los planes mencionados. En caso que el abonado migre a un plan tarifario que no cuente con este beneficio, perderá la asignación del bono.

El bono será activado en un plazo de 72 horas, luego de realizada la afiliación y revisión de la validez del correo electrónico.

Si el correo electrónico del afiliado no es válido (se considera un correo válido aquel que está en uso y activo) se le dará 7 días como máximo para la actualización del correo, de lo contrario no se le asignará el bono.

En ningún caso el trabajador podrá contratar más de 5 Planes Entel con "El Beneficio". Si el trabajador desea contratar equipos adicionales, deberá solicitar su activación con un plan tarifario vigente de la oferta comercial de Entel, el cual no contará con "El Beneficio".

El "Beneficio" será descontado directamente de la planilla del empleado Entel que realice la contratación del Plan Entel correspondiente. En caso el empleado deje de ser parte de la planilla de Entel, se procederá a facturar el cargo fijo regular del servicio y perderá el "Beneficio" o deberá contratar otro plan de la oferta de Entel.

-La contratación del Plan Tarifario es exclusiva para clientes con DNI y RUC 10

\* Las siglas MB equivalen a megabyte y las siglas Mbps equivalen a megabits por segundo.

\*\*Las siglas Mbps equivalen a la unidad de medida de Megabits por segundo.

\*\*\* Las siglas Kbps equivalen a la unidad de medida de Kilobits por segundo.

\*\*\*\*Larga Distancia Internacional:

LDI Preferencial: Canadá, Chile y Estados Unidos.

LDI esp.1: Haiti, Liechtenstein, Zaire, Somalia, Albania, Birmania, Mali y Trinidad y Tobago

LDI esp.2: Bélgica, Cuba, Australia, Filipinas, Marruecos, Argelia, Libia, Mauritania, Burkina Faso, Liberia, Ghana, Chad, Cabo Verde, Gabón, Isla Seychelles, Etiopía, Djibouti, Mozambique, Lesotho, Botswana, Mayote, Aruba, Islas Feroe, Gibraltar, Irlanda, Islandia, Bulgaria, Belize, San Pierre y Miquelon, Guadalupe, República Guyana, Martinica, Papua New Guinea, Tonga, Palau, New Caledonia, Marshall Island, Vietnam, Oman, Andorra, Croacia, Bosnia, Afganistan, Eritrea, Monaco, Estonia, Moldavia, Armenia, Yugoslavia, Eslovenia, Macedonia, Azerbaiyan, Granada, San Kitts y Nevis y Montenegro.

LDI esp.3: Túnez, Gambia, Senegal, Costa de Marfil, Togo, Sierra Leona, Central Africa, Cameroon, Sao Tome y Principe, Congo, Isla Ascensión, Rwanda, Madagascar, Zimbabwe, Namibia, Swaziland, Groenlandia, Islas Falkland, Guyana Francesa, Surinam, Timor Este, Isla Norkfolk, Nauru, Islas Solomon, Vanuatu, Islas Cook, Samoa Americana, Kiribati, Polinesia Francesa, República Democrática de Corea, Macao, Maldivas, Bielorusia, Is. Virg. Am., Isla Cayman, Bermudas, Guinea Bissau, Diego Garcia, Santa Elena, Letonia (Latvia), San Marino, Wallis y Futuna, Niue, Tuvalu, Tokelau, Mongolia, Barbados, Turcos y Caicos, Santa Lucia.

LDI: Bangladesh, Bolivia, China, Colombia, El Salvador, Francia, Guatemala, Hong Kong, Japón, India, Venezuela, Malasia, Panamá, Paraguay, Puerto Rico, Singapur, Taiwán, Tailandia, España, Italia y todos los destinos menos LDI Preferencial, LDI esp1, LDI esp2 y LDI esp3.